

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXIX

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 9 de Noviembre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.598



SEGUNDO ANIVERSARIO
del señor

D. EMILIO MORENO LÓPEZ DE LARA

ALUMNO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA
falleció en Segovia el 10 de Noviembre de 1909, á los 21 años de edad
después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus inconsolables padres D. Juan y D.ª Hermisenda, sus hermanos
D. Fernando, D. José y D. Carlos, hermanas políticas D.ª Angelina
Uaeleti y D.ª María Moreno, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su
alma á Dios y les participan que todas las misas que se cele-
bren mañana, día 10, desde las ocho hasta las doce, en la ca-
pilla de la Soledad, de esta capital, y la exposición de S. D. M.
durante todo el día, el Rosario y la Reserva en la misma ca-
pilla, serán aplicados por su alma.

En Segovia se dirá la misa de nueve en la capilla de los RR. PP. Franciscanos el
día 10, y el día 11 en la iglesia del Santísimo Corpus Christi, se aplicará por el alma
del finado la exposición de S. D. M., el Rosario y la Reserva.

En la forma acostumbrada, han concedido indulgencias el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de
Toledo, los Excmos. Sres. Nuncios de S. S. Arzobispos de Burgos, Sevilla, Valencia y Vallado-
lid, y los Ilmos. Sres. Obispos de Sion, Almería, Badajoz, Barcelona, Canarias, Guadix, Jaén,
Madrid-Alcalá, Palencia, Plasencia, Salamanca, Segovia, Sigüenza, Tenerife y Vitoria.

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.ª

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire ca-
liente.

Centrales, para toda clase de edifi-
cios por grandes que sean.

Parciales, para pisos aislados, co-
mercios etc.

Ventilación y saneamiento de edi-
ficios.

Grandes existencias de bañeras, ino-
doros, lavabos y demás aparatos sani-
tarios.

Tuberías de hierro, forjado negro y
galvanizado.

Pidanse presupuestos

Ramón Alonso.—Ingeniero.

PALENCIA.—Mayor pral., 69

LECCIONES particulares y prepara-
ción para el ingreso en
el Instituto por el profesor de primera
enseñanza, Fulgencio Borrego, Plaza
de la Catedral, núm. 12.—1.ª

Queda abierta la matrícula desde el
1.º de Noviembre.

Cementerio

Pone á disposición del público para
el domingo, todo lo necesario para
adornar sepulturas la

Funeraria de Hontiyuelo

Mayor pral., 184 y 186

CARTA DE MADRID

Noviembre 8

Sr. Director:

Los políticos se ocupan de las con-
tingencias que pueden sobrevenir con
motivo de las futuras discusiones del
Congreso apenas se abra el Parla-
mento.

Por de pronto ya no será el 20 sino
el 25 ó 27 del mes actual cuando se
reanuden las sesiones de Cortes y este
nuevo aplazamiento debe obedecer á
alguna consideración muy atendible.

FRANCIA Y ESPAÑA

EL TRATADO SECRETO DE 1904

París 8

Le Matin publica el texto íntegro de
Tratado secreto franco-español, á fin,
según dice, de hacer posible que la
opinión pública disponga con pleno
conocimiento de causa las próximas
negociaciones con el Gabinete de Ma-
drid. He aquí el texto:

«El presidente de la República fran-
cesa y el rey de España, deseosos de
fijar la extensión de los derechos y la
garantía de los intereses que envuelven
para Francia sus posesiones argelinas
y para España sus posesiones sobre la
costa de Marruecos, han decidido con-
cluir un Convenio y han nombrado
como plenipotenciarios, á saber: el
presidente de la República francesa, á
su excelencia M. Theophil Delcassé,
diputado y ministro de Negocios ex-
tranjeros de la República francesa, y
el rey de España, á su excelencia el
marqués del Muni, su embajador ex-
traordinario y ministro plenipotencia-
rio cerca del presidente de la Repúbli-
ca francesa, los cuales, después de ha-
berse comunicado sus plenos poderes,
encontrados en buena y debida forma,
han convenido en los siguientes artí-
culos:

Primero. España, por los términos
del presente Convenio, se adhiere á la
declaración franco-inglesa de 8 de
Abril de 1904, relativa á Marruecos y
á Egipto.

Segundo. La región situada al O. y
N. de la línea determinada en el pla-
no, constituya la esfera de influencia
que resulta para España de sus posesi-
ones sobre la costa marroquí del Me-
diterráneo. En esa zona se reserva á
España igual acción que la reconocida
á Francia por el segundo párrafo del
art. 2.º de la declaración de 8 de Abril
de 1904, relativa á Marruecos y Egipto.
Sin embargo, teniendo en cuenta
las actuales dificultades y el interés re-
cíproco que hay en alianarlas, España
declara que ejercerá esta acción sola-
mente después de ponerse de acuerdo
con Francia, durante el primer período
de aplicación del presente Convenio,
período que no podrá exceder de quin-
ce años, á partir de la fecha de la fir-
ma de este acuerdo. Por su parte, du-
rante el mismo período, desosa Francia
de que los derechos é intereses reco-
nocidos á España por el presente Con-
venio sean siempre respetados, comu-
nicará previamente al gobierno del rey
su acción cerca del Sultán de Marrue-
cos en cuanto concierna á la esfera de
influencia española.

Expirado el primer período, y en
tanto que dure el «statu quo» de Fran-
cia cerca del gobierno de Marruecos,
en lo concerniente á la esfera de in-
fluencia reservada á España, sólo se
ejercerá después de un acuerdo con el
gobierno español.

Durante el primer período, el go-
bierno de la República hará cuanto
pueda para que en dos de los puertos
de Aduana de la región mediterránea
el delegado y representante general
de los tenedores del empréstito marro-
quí del 12 de Julio de 1904 sea de na-
cionalidad española.

Partiendo de la embocadura del río
Muluya, en el Mediterráneo, la línea
arriba aludida remontará por el Thal-
weg (ribera) de ese río hasta la cresta
de las alturas más próximas á la mar-
gen izquierda del Wad Dafia. Desde
este punto, sin poder en ningún caso
cortar el curso del Muluya, la línea de
demarcación se dirigirá, tan directa-

mente como sea dable, á la línea divi-
soria de aguas que separa las cuencas
del Muluya y del Wad Inanen, de la
del Wad Kert.

Después proseguirá hacia el O. por
la línea divisoria que separa las cuen-
cas del Wad Inanen y del Wad Sebú,
de los dos Wad Kert y Wad Uergha,
para ganar, por la cresta más septen-
trional, el Gebel Mulay Buchta, y en
seguida remontará hacia el N., mante-
niéndose á una distancia de 25 kilóme-
tros, por lo menos, al E. del camino de
Fez á Alcazarquivir por Uazán, hasta
encontrar el Lucon, por cuyo Thalweg
(ribera) descenderá hasta una distancia
de 5 kilómetros aguas abajo del cauce
de este río con el camino precitado de
Alcazarquivir por Uazán.

Desde ese punto llegará, tan direc-
tamente como sea posible, á la costa
del Océano Atlántico, por cima de la
laguna Ez Targa.

Este deslinde está conforme con el
trazado sobre el mapa anejo al presen-
te Convenio, que lleva el núm. 1.

Tercero. En el caso de que el esta-
do político de Marruecos y el gobierno
jerifiano no pudieran subsistir, ó si por
debilidad de ese gobierno ó por su im-
potencia persistente para mantener la
seguridad y el orden público, ó por
cualquier otra causa, que se ha de con-
signar de común acuerdo, llegase á ser
imposible el mantenimiento del «statu
quo», España podrá ejercer libremente
su acción en la región deslindeada en el
artículo precedente, que desde ahora
constituye su esfera de influencia.

Cuarto. Habiendo el gobierno mar-
roquí, por el art. 3.º del Tratado de
26 de Abril de 1890, concedido á Es-
paña el derecho de establecerse en San-
ta Cruz de Mar Pequeña (Ifni), se en-
tende que el territorio de esa conce-
sion no pasará de la corriente de Wap
Taceronalt, desde el origen de éste
hasta su confluencia con Wad Mesa, y
del curso de Wad Mesa, desde la con-
fluencia hasta el mar, según la carta
número 2 aneja al presente Convenio.

Quinto. Para completar el deslinde
indicado por el art. 1.º del Convenio de
27 de Julio de 1900, se entenderá que
la demarcación entre las esferas de in-
fluencia francesa y española partirá de
la intersección del Meridiano 14.º y
20.º al O. del meridiano de París con
el paralelo 26 de latitud N., que segui-
rá hacia el E. hasta encontrar el meri-
diano 11 O. de París. Remontará este
meridiano hasta tocar al Wad Draa;
después seguirá el Thalweg de Wad
Draa hasta el punto en que le corta el
meridiano 10 O. de París; y, por últi-
mo, el meridiano 10 O. de París hasta
la línea divisoria de aguas entre las
cuencas de Wad Draa y del Wad Sus.
Luego entre las cuencas costeras del
Wad Mesa y del Wad Nun, hasta el
punto más próximo á la fuente de Wad
Taceronalt, deslinde conforme al tra-
zado sobre la carta número 2, ya cita-
da, aneja al presente Convenio.

Sexto. Los artículos 4.º y 5.º serán
aplicables al mismo tiempo que el artí-
culo 2.º del presente Convenio. Sin
embargo, el gobierno francés admite
que España pueda establecerse en cual-
quier momento en la parte definida por
el art. 4.º, á condición de ponerse pre-
viamente de acuerdo con el sultán.
Igualmente el gobierno francés recono-
ce desde ahora al gobierno español
plena libertad de acción sobre la región
comprendida entre los 26.º y 27.º y 40
de latitud Norte y el meridiano 11.º
del Oeste de París, que se encuentran
fuera del territorio de Marruecos.

Séptimo. España se compromete á
no ensanchar ni ceder, bajo forma algu-
na, aun á título temporal, todo ó parte

de los territorios designados en los ar-
tículos 2.º, 4.º y 5.º del presente Con-
venio.

Octavo. Si en la aplicación de los
artículos 2.º, 4.º y 5.º del presente Con-
venio se impusiera la acción militar á
una de las dos partes contratantes, dará
comunicación de ello inmediatamente á
la otra parte, y en ningún caso se ha-
brá de apelar al concurso de una poten-
cia extranjera.

Noveno. La ciudad de Tánger con-
servará el carácter especial que la dan
la presencia del Cuerpo diplomático y
las instituciones municipal y sanitaria.

Décimo. En tanto que dure el ac-
tual estado político las empresas de
obras públicas, caminos de hierro, vías
y canales que partan de un punto de
Marruecos para terminar en la región
á que se refiere el art. 2.º y viceversa,
serán ejecutadas por Compañías que
podrán constituir los franceses y los
españoles.

También será permitido á los espa-
ñoles y franceses en Marruecos aso-
ciarse para explotar minas, canteras y
otros negocios de orden económico.

Undécimo. Las escuelas y estable-
cimientos españoles actualmente exis-
tentes en Marruecos serán respetados.
No se impedirá ni entorpecerá la cir-
culación de la moneda española. Los es-
pañoles continuarán gozando en Mar-
ruecos los derechos que les aseguran
los Tratados, Convenios y usos en vi-
gor, comprendiendo el derecho de na-
vegación y pesca en las aguas marro-
quíes.

Doécimo. Los franceses gozarán
en las regiones designadas por los ar-
tículos 2.º, 4.º y 5.º del presente Con-
venio, de los mismos derechos que son
reconocidos por el artículo precedente
á los españoles en el resto de Marrue-
cos.

Décimotercero. Para el caso de que
el gobierno marroquí prohiba la venta
en su territorio, ambas potencias con-
tratantes se comprometen á adoptar en
sus posesiones de Africa las medidas
necesarias para impedir que sean in-
troducidas de contrabando en Marrue-
cos armas y municiones.

Décimocuarto. Se sobreentiende
que la zona á que se refiere el párrafo
primero del artículo 7.º de la declara-
ción franco-inglesa del 8 de Abril de
1904, relativa á Marruecos y á Egipto,
comienza sobre la costa á 30 kilóme-
tros al suroeste de Melilla.

Décimocuarto. En el caso de que
se hubiera verificado la denuncia pre-
vista por el párrafo tercero del artícu-
lo 4.º de la declaración franco-inglesa
mencionada, los gobiernos francés y
español se concertarán para establecer
un régimen económico que responda
particularmente á sus intereses recí-
procos.

Décimosexto. El presente convenio
será publicado cuando ambos gobier-
nos, de común acuerdo, juzguen que
puede serlo sin ningún inconveniente.
En todo caso podrá ser publicado por
cualquiera de ambos gobiernos al ex-
pirar el primer período de su aplicación
definido en el párrafo tercero
del artículo 2.º.

En fe de lo cual, los plenipotencia-
rios respectivos han firmado el presen-
te Convenio y autorizados con sus se-
llos. Hecho en ejemplar doble.—París
8 de Octubre de 1904.—Firmado, Del-
cassé.—Firmado, León y Castillo.»

Recibos de Lotería

para dar participación en el sorteo de
Navidad, se van en en cuadernos, en
la Imprenta y Librería de

Alonso Hijos

Mayor pral., 71

Mencheta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 9

La crisis portuguesa

Un telegrama de Lisboa, dá cuenta de la dimisión del gobierno, la cual ha sido participada por el presidente de la República, á los de las Cámaras.

El futuro gabinete será de concentración republicana, á fin de que tenga el apoyo de las mayorías, pues el Presidente de la República, no tiene derecho á disolver las cortes.

Estas se abrirán el día 15.

Disturbios en Túnez

Por haberse incautado el municipio de los terrenos que servían para cementerio árabe, millares de indígenas promovieron disturbios.

Los revoltosos hicieron frente á la policía que fué impotente para repeler al sangriento choque teniendo las tropas necesidad de salir á la calle, y hacer varias descargas cerradas.

Se asegura que los indígenas hicieron una horrible matanza de italianos.

El jefe de los amotinados estuvo á punto de ser lynchado al anunciarles que las autoridades atenderían á sus deseos.

Los revoltosos cometieron muchos desmanes saqueando varias tiendas de israelitas.

Consejo

El celebrado en Gobernación ha durado cerca de tres horas.

El ministro de Estado dió cuenta del estado sanitario de Ceuta, y de la excitación que reina entre los indígenas.

Se han aprobado varios expedientes de adquisición de material de telegrafos y teléfonos.

El ministro de Fomento se ocupó de las conferencias que había celebrado con los representantes de las Diputaciones castellanas.

El de Instrucción pública manifestó que había rehabilitado al catedrático de Sevilla D. Antonio Almagro Cardenas.

Después del Consejo se facilitó á la prensa una nota oficiosa relacionada con la cuestión internacional.

La salud pública en Tánger

El Guebbas ha prohibido los enterramientos de indígenas sin la autorización del médico del Consejo.

Los moros, disgustadísimos por esta resolución, se reunieron en la mezquita para protestar contra él.

El taber de policía española patrulló por las calles ante el temor de que ocurrieran desórdenes.

El Guebbas en vista de la actitud de los moros ha desistido de su acuerdo, lo que ha envalentado á los revoltosos que recorren las calles enarbolando grandes estacas y haciendo manifestaciones.

Los europeos están indignadísimos.

Cosas de afuera

En la Tripolitania no se desarrollan los acontecimientos de la prontitud y buen resultado que desean los conquistadores.

Los turcos, unidos á los árabes por lazos religiosos, oponen una serie re-

sistencia al invasor, y si aquéllos logran tener refuerzos y verse aprovisionados de un modo regular de municiones de boca y guerra, la lucha se prolongará más de lo que conviene al estado económico de Italia trocándose en una seria y prolongada campaña lo que en un principio se creyó fuera un simple paseo militar.

Respondiendo á la fuerza con la fuerza, los italianos emplean todos los recursos de la guerra, y, por informaciones de la Prensa extranjera, el incendio y los fusilamientos en masa han sembrado la desolación y la muerte en Trípoli, empujándose con tal motivo una lucha cruel y tenaz de raza á raza y de creencia á creencia, cuyo fin y resultados no es posible predecir.

Nos resistimos á dar por cierto cuanto se atribuye á los soldados italianos: se les acusa de obrar con una ferocidad salvaje, y no solamente lo dudamos, sino que nos atrevemos, en nombre de la civilización y de la Humanidad, á no creerlo y á suponer que son noticias tendenciosas, de origen turco, empleadas como arma de difamación contra sus enemigos.

Y á ello nos induce la pasividad de las grandes potencias ante tales noticias.

La humanitaria Inglaterra, que en otras ocasiones ha clamado en favor de los pueblos oprimidos, los sensibles yanquis, que, á título de redentores de los cubanos concentrados, nos arrojaron de las últimas posesiones ultramarinas que aún poseíamos; la cuita Francia y, en fin, los demás poderosos, esos que no pueden temer de Italia, ¿cómo habían de consentir inhumanidades, aunque se hagan contra los árabes de la Tripolitania, sin una enérgica protesta, sin un llamamiento siquiera de atención hacia los principios de Humanidad?

¿Cuántas veces, cuando la campaña separatista de la Gran Antilla, nos informaron en el Extranjero tildándonos de inquisidores!

En otras ocasiones, á la más pequeña queja ó la más leve denuncia, por absurda que sea, por falta de fundamento que parezca, en mítines y en periódicos se nos acusa y se nos injuria y se nos fastiga sin piedad alguna. ¿Cómo se calla ahora ante las informaciones de los atropellos italianos en Trípoli?

O no son ciertos, y así queremos creerlo, ó no se atreven contra Italia quienes aprovechan todas las ocasiones para acometer á España.

Aquellos graves senadores yanquis, que nos llamaban asesinos por nuestra acción en Cuba ¿qué dicen ahora ante la campaña turco-italiana?

Verdaderamente, una de las cosas más difíciles para el hombre es poseer la idea exacta de la justicia y del derecho del prójimo.

¿Pobre Canalejas?

En la segunda conferencia de este periódico apareció ayer una noticia que llevará á los pocos liberales de esta ciudad el convencimiento de que su jefe D. José Canalejas es una decepción política, á quien los diputados de la mayoría harán cumplir con su deber en la próxima legislatura, desarrollando todo el programa liberal.

El paso que han dado los diputados ministeriales no ha nacido de ellos, seguramente el autor de esta jugarreta política habrá sido el diablo cojuelo, ó lo que es lo mismo, el conde de Romanones, invencible campeón de las zancadillas fin de siglo.

Hay un refrán que dice: «quien á hierro mata á hierro muere», y al señor Canalejas le llegó su hora.

Con la sinceridad de estos hijos de la noble y sufrida tierra castellana lo confieso, el día que el Sr. Canalejas abandone el poder será uno de los mejores de mi vida, pues hombres como él están mejor en su casa leyendo la prensa al calor de la estufa que gobernando un país que tiene derecho á ser regido por mejores hombres, que le orienten por otros caminos más risueños y placenteros.

El día que el célebre ex-demócrata subió al poder, solo faltó una cosa para que la alegría fuese general: el repique de campanas.

Quien sabe si estas le harán el día que Don Pepe se marche.

RODOLFO DE ARECOTE

DE MELILLA

La aguada de Beni-Ayur

Meilla 7

Ayer salió, como de costumbre, una sección de infantería á proteger la aguada de la posición de Beni-Ayur, situada entre los picachos de Quebdana, no lejos del puesto de Muley Uechid, por donde pasa el camino de Zelán á Zain.

El oficial estableció un servicio de vigilancia por parejas mientras se llenaban las cubas del magnífico manantial que existe. Estaban envueltas las alturas por una densa niebla.

Además conviene advertir que abunda en el monte bajo la maleza, pues las Sierras de Quebdana no son peladas como las de Guelaya.

Cuando la aguada estaba para terminar, sonaron varios disparos.

El oficial reunió á la gente, desplegó la guerrilla y avanzó hacia el sitio de donde habían partido los disparos para practicar un reconocimiento.

Pronto vieron que los dos centinelas estaban en tierra muertos.

Pertenecían estos dos soldados al regimiento de Melilla y se llamaban Juan Pavón García y José García Francos.

Los agresores huyeron, desliziéndose por la espesura, á través de la niebla.

El jefe de la posición ordenó que saliera una compañía con Policía indígena á practicar un reconocimiento más detenido.

Llegó la compañía hasta la jaima próxima á la llanura donde habitan los indígenas de Uiat-Settat, adictos.

Encontraron un fasil recién disparado, y en otra jaima, rastros que permitían sospechar de la culpabilidad de su dueño.

El capitán aprisionó á cinco nómadas y detuvo á varios jefes de aquéllos, sometiéndolos á sumaria.

Los moros se deshicieron en protestas de amistad, afirmando que eran extraños á los sucesos y prometiendo indagar quiénes son los verdaderos culpables.

Es la primera vez que se registra una agresión en la zona de Uiat-Settat. Posición nuevamente atacada.— Cañoneo durante el día.

Hoy ha sido nuevamente hostilizado por los moros el punto donde se defendía el moro amigo Abd-el Kcin.

El cañonero *Marqués de la Victoria* y el crucero *Princesa de Asturias* se acercaron mucho á la costa, siendo vivamente tiroteados.

Abd-el-Kcin, con sus partidarios, se defiende bravamente, ayudado por los barcos.

El cañoneo duró casi todo el día, cesando al oscurecer.

Llegó el *Revalde*.

De Sengangan regresaron el batallón de Africa y el escuadrón de Taxdirt.

Noche de calma en Alhucemas

La noche transcurrió con relativa calma en Alhucemas, oyéndose algunos disparos.

Contestó la plaza.

Vino el *Pelayo*, con el jefe la escuadra, Sr. Santaló.

Fué á bordo el general Aldave, conferenciando sobre la situación de aquella isla.

Ante la presencia de buques de gran porte, los indígenas creen que se avecina un desembarco.

El *Carlos V* marcha á proveerse de carbón.

De madrugada fué á Punta Negri un remolcador con barcas para aprovisionar la posición de Yasimen.

En las avanzadas reina tranquilidad, viéndose á los moros cruzar en distintas direcciones á la orilla izquierda del Kert en actitud pacífica.

Los pastores apacientan los ganados. Parece que no acuden nuevos contingentes á engrosar el harca.

Desde Imarufen se han oído algunas descargas cerradas en el campamento que tiene la harca establecido en Ba-Hermana.

Ha regresado á Melilla el capitán Barchir, representante del Sultán, que se hallaba en Beniufagar.

El primero de Enero comenzará sus trabajos la Compañía concesionaria de almadrabas.

Montará dos fábricas de salazones; una en Melilla y otra en Chafarinas.

Dicha Compañía dará ocupación á unos 500 obreros.

Se encuentra aquí el secretario de dicha sociedad, señor Pielstein.

El problema del trigo

La Comisión de las Diputaciones Castellanas en Madrid

Ayer mañana estuvieron en la Dirección general de Obras públicas los presidentes de las Diputaciones de Burgos y Valladolid, acompañados del Director de Comercio Sr. Pérez Oliva y el diputado á Cortes por Carrión de los Condes D. Andrés Alonso López, á quienes atendió muy afectuosamente el Sr. Armiñán, facilitándoles todos los datos que en dicha Dirección existen sobre transportes ferroviarios, y aunque no fueron tan completos como deseaban les prometió recogerlos y transmitírselos oportunamente.

Del Ministerio de Fomento se dirigieron al de Hacienda, conferenciando con el Sr. Rodríguez, quien encargó al Subsecretario Sr. Zorita, formule una ponencia, para que proponga lo que pueda hacerse para complacer á las Diputaciones de Castilla.

Los representantes salieron anoche para sus respectivas provincias, habiendo prometido no volver á Madrid hasta que hayan pasado las primeras turbulencias de las sesiones parlamentarias, pues atendiendo á esto, sería inútil toda labor en favor de Castilla.

Paradojas

Infatuación

Como niños con zapatos nuevos los periódicos franceses muestran su alegría algo infantil. Su diplomacia ha triunfado de la alemana. Ya todo Marruecos es suyo. Cierta que al perro de presa vecino que constantemente les vigila, han debido darle un buen hueso; pero este hueso representa poca cosa comparado con la enorme tajada que se dispone á devorar. Ya los mas *chauvinistas* se callan, ya nadie se acuerda de la *revancha*; la Alsacia y la Lorena pueden continuar formando parte del imperio alemán.

Nada más tranquilizador para la paz del mundo que veamos constantemente amenazada con motivo de esa vieja rivalidad. Si ello debiera significar un abrazo definitivo, una liquidación final de deudas y agravios, podríamos también nosotros participar de esa satisfacción, siquiera fuera satisfacción de simples espectadores interesados en que la comedia no degenerara en drama.

Pero la prensa francesa muestra su alegría con alguna nerviosidad; su entusiasmo es exagerado; tiene mucho de fanfarronería su actitud de campeón victorioso que mira á todo el mundo de reojo, con aire de perdonavidas.

Esta disposición de espíritu, si de ella participa el Gobierno francés, no es la mejor para nosotros. Entramos á negociar en momento desfavorable. Humildes, pequeños, con fuerzas escasas ¿cómo hacerles entender el lenguaje de la razón, cuando su razón se halla ofuscada por los vapores de una gran victoria? Si el gran perro de presa se hizo á un lado, el pequeño faldero, que somos nosotros, les parecerá ridículo. Nuestros débiles ladridos les parecerán de una singular insensatez. Esto nos dice, entre líneas, la prensa francesa. «¡Cuidado, señora España, que la República muera! ¡De una manotada podría aplastarla!»

Uno de estos periódicos lo dice con simple ingenuidad: «En caso de ruptura con España, Francia debe aprovecharse de sus ventajas.» Sus ventajas son su fuerza; la fuerza de que cree haber dado muestras evidentes triunfando del Gobierno alemán.

¡Dios quiera que esta victoria de hoy no tenga su Waterloo el día menos pensado. El día menos pensado puede

aparecer nuevamente un crucero del Kaiser en agadir. La diplomacia alemana nos tiene acostumbrados á estos efectos teatrales que sirven para complicar el drama cuando el desenlace pareciera inminente.

El libro de Marruecos, que para los efectos de la civilización (?) estaba en blanco, tiene aún muchas paginas por escribir. Yo creo que debe ser mucha la obcecación de los franceses, para imaginar que los alemanes han renunciado decididamente á escribir muchas de esas paginas en góticos caracteres.

Ciertamente, si llega el caso, no seremos nosotros los que á los franceses hemos de salvar. Sin embargo, pues en Marruecos debemos ser vecinos (quiera se nos despoje en menos ó en más) para casos de apuro suele ser provechosa la buena vecindad por humildes que sean los vecinos.

En su ofuscación, la prensa francesa olvida hoy esta pequeña verdad.

Habían de Marruecos como si *todo* fuera suyo, como si lo nuestro lo debiéramos á su generosidad. No es generosidad lo que pedimos. Pedimos equidad. Si equitativos son, podremos agradecerle tal vez más de lo que nos ofendería su generosidad altiva.

MAX.

«MUNDO GRAFICO»

El éxito verdaderamente enorme conquistado por *Mundo Gráfico* en su primer número, habrá de verse superado en el que hoy ha puesto á la venta, pues además de publicar interesantísimas informaciones, entre las que destacan la que ha hecho Campúa de la tiple Julia Fons en el Parque Zoológico, la que consagra á la vista de las causas por las tragedias de Guadarrama y por los asesinatos de Calera, ofrece otros asuntos de palpitante actualidad, presentados con exquisito gusto artístico y haciendo gala de una estampación primorosa.

Este número que avaloran firmas de ilustres literatos, consolidará el éxito de *Mundo Gráfico*, que tan brillantemente ha nacido.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 9

La «Gaceta»

Publica hoy una disposición ordenando que los farmacéuticos, fabricantes de dulces y perfumeros que tengan que recibir determinadas esencias, preseten en la Aduana certificaciones de sus respectivas provincias que acrediten ejercer referidas profesiones.

Resolviendo las consultas de provisión de interinidad de las plazas de maestros directores de las escuelas graduadas que resulten vacantes.

Y por último anuncia la aparición del cólera en Sulina y Rumania.

Para esa provincia

La *Gaceta* publica hoy un anuncio del ministerio de Fomento señalando el día 13 de Diciembre próximo para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo quinto de la carretera de Saldaña á Riaño, cuyo presupuesto de contrata es de 169.911 pesetas.

El «Diario Oficial»

El del Ministerio de la Guerra de hoy, se dispone que á los alumnos de la escuela de Guerra, que terminen con aprovechamiento los estudios de práctica, se les expida diploma de los derechos benéficos que comprenden los artículos 13 y 14 del reglamento orgánico de dicho cuerpo.

Notificación de conferencias

Anoche conversaron los ministros sobre política interior.

Supónese que el Sr. Canalejas notificará á sus compañeros las conferencias que ha celebrado con los prohombres políticos.

¿Pero cuando se abren?

Ahora se dice que la reapertura de Cortes se determinará cuando el presidente del Consejo conferencie con el Sr. Montero Rios.

Hoja recogida

La policía de Barcelona ha recogido una hoja impresa de los radicales, en la cual para propaganda electores califican de infame represión maurista la que realiza el Gobierno.

En poder de los rebeldes

Según despachos recibidos de Peñín la populosa ciudad de Naukín ha caído en poder de los rebeldes.

De política local

Nuestro artículo de ayer con el mismo título que encabeza estas líneas, no produjo buena impresión en los candidatos que se proponen obtener el acta por los reprobados medios á que el escrito aludía; pero en cambio fué bien acogido por los electores que tienen cabal idea del ejercicio del sufragio y que éste debe utilizarse con completa independencia, sin llegar á la venta y soborno del derecho concedido por la ley á todos los ciudadanos, que deben ser los primeros en respetar la libre emisión del voto.

Téngase muy en cuenta lo que decíamos ayer por todos los electores y elijan para dar el voto á los candidatos que más confianza inspiren de ser desinteresados y buenos administradores de la hacienda municipal.

De nuevo ayer se intentó un arreglo para llevar al Ayuntamiento personas que por su posición y prestigio, fueran una esperanza en la solución de los áridos problemas que pesan sobre la Corporación, y tales deseos fracasaron, por entender algunos elementos políticos que era tarde para llegar á un acuerdo en vista de lo muy adelantados que tenían los trabajos los candidatos que han de luchar.

Sabemos que la fórmula fué aceptada en principio; pero por la razón expuesta hubo de desistirse de ella, y la cual consistía en cambiar de distrito algunos candidatos para que obtuvieran el triunfo, pues en los que se presentan es segura su derrota.

Todas estas gestiones se realizaban anoche en el despacho del Sr. Gobernador, al que concurrieron liberales, republicanos de la conjunción, radicales y carlistas, y allí se inició la idea, según se nos ha dicho, de unirse todas estas fuerzas para dar la batalla al caciquismo conservador.

Sin que respondamos de la exactitud de la noticia, pero mereciéndonos innegable veracidad, por la fudole de las personas que nos la han facilitado, parece ser un hecho que el candidato liberal por el distrito del Mercado Viejo D. Sebastián González, ha retirado su nombre de la lucha, sin que conozcamos los fundamentos de tal resolución, ante lo cual el partido liberal le sustituirá por persona de arraigo en el distrito, cuyo nombre no hemos podido conocer y que será mañana del dominio público.

NOTICIAS

Después de los funerales celebrados esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, han sido conducidos al cementerio los restos mortales de D.ª Dominica García, que tras larga enfermedad bajó al sepulcro en la tarde de ayer.

A su fligido viudo nuestro querido amigo D. Esteban Bravo y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan triste desgracia, á la vez que elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso para que recoja en su seno el alma de la finada.

El mucho agua que ayer cayó sobre esta ciudad, ha convertido algunas ca-

les en grandes barrizales, que impiden la circulación de transeúntes.

Sapómonos que el Alcalde Sr. Alonso Alonso, ordenará á los barrenderos, la limpieza de dichas calles.

Hoy ha comparecido en la inspección de Vigilancia, un joven á quien el dueño de la posada donde se hospedaba le ha denunciado por creerle autor del hurto de un traje de caballero.

Mañana celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

La fiebre tifoidea ó epidemia glosopéptica sigue extendiéndose considerablemente por los pueblos de esta provincia.

Por lo que respecta á esta capital, hasta ahora dicha epidemia sigue con carácter benigno, creyéndose que podrá ser combatida.

Pabellón Martín

A causa del mal tiempo fueron suspendidas ayer las funciones que debían celebrarse en este pabellón.

Esta noche á las siete y media la graciosa zarzuela en un acto «Gazpacho andalúz» y en la de las diez, sección doble, estreno de la bonita zarzuela «Los tres gorriones» y «El berquillero».

«Aurora palentina»

Esta Sociedad de socorros mutuos entre camareros, cocineros y similares, en cumplimiento del art. 22 de su reglamento, celebró, en la noche de ayer, Junta general ordinaria, con objeto de tratar del estado de cuentas correspondientes al año 1910 al 1911, que lleva fundada dicha Sociedad; siendo su estado general de cuentas el siguiente: Ingresos—541,25 pesetas gastos—78,95 pesetas. Existencia en favor de la Sociedad en fin de Octubre—pesetas 462,30. Siendo su la actualidad 24 socios de número y 10 socios protectores anuales y mensuales.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Dominica García Castro, casada, de 50 años, Emperador, 10.—Bernardo Pérez González, soltero, de 38, Hospital.—Gregorio Gutiérrez Ordejón, casado, de 70, Hospital.—Francisca Alberdi Terceño, soltera, de 17, Bizarruela 9.

Nacimientos.—Antonio Lechón Hernández, hijo de Genaro y María, Mayor Antigua, 135.—Antonio Paredes Sastre, de Venancio y Dionisia, Avenida Santo Toribio, 1.—Félix Calvo Monés, de Cándido y Petra, Huertas Bajas.

Pequeños muebles viejos, deslucidos se restauran pintándolos con las pinturas al esmalte de «LA TIOLETE» Droguería, Mayor, 52. Botes desde una peseta.

Cafeteras

Ferretería de Guzmán Palencia

BALTASAR TOMÉ ORTIZ
MEDICO ESPECIALISTA EN PARTOS

CLINICA CONSULTORIO
de enfermedades de la matriz y de las vias urinarias

CIBUGÍA OPERATORIA
De 12 á 2 y de 3 á 5; domingos de 10 á 12
Gratis para los pobres de 2 á 3
Barriónuevo, núm. 3

COCHERO

Se necesita casado en el Hotel Samaria.

Automóviles **CHENARD & WALCKER**

Silenciosos,
Sólidos,
Económicos

MODERN' GARAGE
BURGOS



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 1/2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



José M.ª Aranguena
MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia)

Esufuración.—Fulguración

Condensación.—Electro-coagulación

Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—

Farádicas y Wattville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 á 1
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Lo mejor que hoy se fabrica

en género de punto interiores, tanto en lana como en algodón para señora, caballero y niño, lo encontrará el publico en el comercio de novedades y tejidos de Manuel Polo, Mayor pral., 91.

GARAGE VICTORIA

— DE —

Benito Aranguena

Mayor pral., 255

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelin

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Calle la maría de 11 á una, Barriónuevo 3

Luis R. Alonso

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 9.—Ayer pasó el día sin dejarse sentir mucho frío, pero al oscurecer se inició una lluvia menuda que fué siendo más constante cayendo en gran cantidad el agua durante toda la noche.

El amanecer de hoy ha sido regularmente fresco, apareciendo el cielo cubierto de nubes. Parece que hay tendencia á llevarse de nuevo.

Las labores campestres prosiguen con actividad.

Siguen los precios estacionados no pasando de pagarse á 38 reales la fanega de trigo, 29 la de centeno, 20'50 la de cebada y 15 la de avena.

Valladolid, 8.—Igual situación ofreciendo la plaza trigo á 41 reales y de Riaseco á 39'25.

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas, pagadas á 39'50 y por el Arco 50 á 39'50.

Fiden aquí por el centeno á 31 reales y en Peñafiel ceden á 28'50.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 30.

Las ofertas aquí de cebada se hacen á 22'50.

Pretenden por la avena á 16 reales.

Riaseco, 8.—Entrada al mercado 140 fanegas de trigo pagado á 37'50 reales por 94 libras. En partidas no se ofrece, por estar muy retraidos los tenedores. Reina tendencia floja. Tiempo variable.

Peñafiel, 8.—Entraron al mercado 100 fanegas de trigo y se pagó á 38'50 reales; 20 de centeno á 27; 30 de yeros á 26. Salieron 5 vagones de trigo para Barcelona.

Barcelona 8.—Se ha vendido trigo de Toro á 40; Langa á 39'25; Sigüenza á 39'50; Ortigosa y Toro á 40, Agreda á 38; San Esteban á 39; Tarancón superior á 41. Llegaron 27 vagones de trigo, 3 harina, 3 cebada y 1 avena.

Boletín Religioso

Viernes.—San Andrés Avelino, San Aniano y San Demetrio.

En la Soledad está expuesto S. D. M. desde las ocho de la mañana hasta las seis y media de la tarde.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 9

Consejo

En el que se ha celebrado esta mañana en palacio bajo la presidencia del rey, el Sr. Canalejas, ha tratado de las elecciones municipales, de los presupuestos, y de la fecha en que se reanudarán las Cortes, que aún no ha sido determinada.

Aseguró Canalejas que el motín ocurrido ayer en Tánger por la cuestión sanitaria, tuvo bastante intensidad.

Ayer solamente se registró un caso de peste.

También se ocupó el señor Canalejas de la crisis de Portugal, que se resolverá con un gabinete de concentración republicana.

El tratado secreto

La prensa francesa aparenta conocer ahora el tratado secreto de Marruecos cuando todo el mundo lo sabía.

La salud pública

Dijo el jefe del gobierno que la salud pública en España era buena, añadiendo que se adoptaban medidas sanitarias para evitar que este año nos visite el cólera.

La prensa republicana

El Sr. Canalejas ha dicho que seguirá aguantando los palos de la prensa republicana.

Un periodista le preguntó por qué mimaba tanto á los republicanos, y el Sr. Canalejas le replicó diciéndole que no quería discusiones y que irá al Parlamento.

Consejo de Guerra

En breve se celebrará el consejo de Guerra contra los procesados de Cullera.

Como los abogados civiles renuncian á defenderlos, se nombrarán militares.

Luego se celebrarán otros Consejos por los sucesos de Játiva, Cargante y otros pueblos.

Una entrevista.—Desfalco

El Sr. Canalejas nos ha dicho que le ha visitado D. Alejandro Pidal, con quien no habló absolutamente nada de política.

El Sr. Pidal denunció al presidente que se han registrado algunos desfalcos en los depósitos de la Tabacalera.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Reglamento para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpacaillos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Cestilla, 15.—PALENCIA

¡Fumadores!

Se ha recibido en la impreta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

Antonino González Armero

Expendiduría de explosivos núm. 2

GRAN HOTEL-RESTAURANT Samaria

SAN JUAN, 2.

Calefacción á vapor en todo el Hotel, sin aumento de precio en el hospedaje.

Grand Hótel «UNIVERSAL»

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montero, 29

MADRID

Propietario: Sanlago Caño

Desearo corresponden al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar, de mozos, cocheros y personas á la misma Coche á las estaciones.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO
 con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

Alcalina-bicarbonatada-sódica
 Riñones, Hígado,
 Diabetes, Estómago
 — SIN RIVAL —

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada.
 Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.



Servus
 La mejor crema para calzado.

Fabricantes: Lubszynski y C., Berlin.

LICHEMBERGT

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

PARADOR de Agripino Alonso.
 San Juan, núm. 3
 PALENCIA

Representante de la importante casa de Santiago Valpuesta, de Sabiñán (Zaragoza), ofrece al público toda clase de plantas de árboles frutales en general.
 NOTA. Por circunstancias especiales se dan á precios económicos.
 Expongo muestras.
 Huertas bajas, Andrés Durán.
 Se remite el catálogo general á quien lo solicite.

Almoneda

Se hace de muebles y tabla machumbra-da. Barrio Nuevo, 17, planta baja.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos. --- Mayor principal, 71.

"Compañía del Pacífico"



Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saídrá de SANTANDER, el día 29 de Noviembre, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"POTOSI,"

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 235, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.



Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, " " " "	6
Prat perdiz, " " " "	6
Prat blanca, " " " "	12
Uyandotte blanca, " " " "	8
Houdan, " " " "	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cucha, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

RECORDATORIO

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó personalmente en el mismo día de la defunción los esquelas.

Se le avisará en el momento de la hora.

ALONSO Y COMPAÑIA DE SEGUROS Y SEGUROS DE VIDA
 PALENCIA